

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2019-2627** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adquisición onerosa de terrenos en el término municipal de Arnüero con destino al patrimonio municipal del suelo en ejecución del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente EXP 202/19.*

Anuncio del Ayuntamiento de Arnüero por el que se convoca procedimiento abierto para la adquisición onerosa de bienes inmuebles con destino al Patrimonio Municipal del Suelo en ejecución del Plan General de Ordenación Urbana

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Arnüero.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Arnüero.
    - 2) Domicilio: Barrio Palacio nº 1.
    - 3) Localidad y código postal: Arnüero (Cantabria). C.P. 39195.
    - 4) Teléfono. 942 677 041.
    - 5) Telefax. 942 677 156.
    - 6) Correo electrónico. [secretaria@ayuntamientoarnüero.org](mailto:secretaria@ayuntamientoarnüero.org)
    - 7) Sede electrónica: <https://arnüero.sedelectronica.es/>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: finalización del plazo de presentación de solicitudes.
  - d) Número de expediente: EXP 202/19.
2. Objeto del contrato: Adquisición onerosa de la plena propiedad, libre de cargas y gravámenes, arrendatarios, ocupantes y precaristas de terrenos situados íntegramente en el término municipal de Arnüero con destino al Patrimonio Municipal del Suelo en ejecución del Plan General de Ordenación Urbana.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Abierto.
4. Tipo de licitación:
  - a) Dadas las características del contrato no se establece tipo de licitación, al valorarse las fincas ofertadas de conformidad con los criterios establecidos en el Real Decreto Legislativo 2/2008 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y el RD 1492/1997.
5. Garantías exigidas: No se exige garantía.

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 61

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: la que corresponda al último de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C. hasta las 14:00 horas. Si éste día fuera sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General del Ayuntamiento de Arnüero.
2. Domicilio. Bº Palacio nº 1.
3. Localidad y código postal. Arnüero. 39195.

7. Apertura de ofertas:

d) Fecha y hora. La apertura de las ofertas, en acto público, se comunicará mediante fax a las empresas licitadoras.

8. Gastos de publicidad. Serán de cuenta del adjudicatario.

Arnüero, 15 de marzo de 2019.

El alcalde,  
José Manuel Igual Ortiz.

2019/2627